

Rut : 69.220.100-0

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 13-08-2010 17:47:51

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3005-SE10

SEÑOR (ES) : JUDITH DEL TRANSITO SOTO MORENO

RUT : 5.261.970-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION DE REPORTAJE SOBRE ACCIONES MUNICIPALE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101503	Publicidad en revistas	1 Unidad no definida	PUBLICACION DE REPORTAJE SOBRE ACCIONES MUNICIPALES E INFORMACION DE LA COMUNA EN REVISTA ASOCIAACION DE CONCEJALES A PUBLICARSE EN MES DE AGOSTO 2010	PUBLICACION DE REPORTAJE SOBRE ACCIONES MUNICIPALES E INFORMACION DE LA COMUNA EN REVISTA ASOCIAACION DE CONCEJALES A PUBLICARSE EN MES DE AGOSTO 2010	640.000,00	0,00	0,00	640.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 640.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 640.000 19% IVA \$ 121.600 Total \$ 761.600			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PUBLICACION DE REPORTAJE SOBRE ACCIONES MUNICIPALES

ITEM:22.07.001

R.R.P.P

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>